El piloto y el mecánico perecieron en un accidente de aviación

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 26. — Se ha comunicado oficialmente que el avión "Avro" H. E. 2, que saliera esta mañana de El Palomar, ha sufrido un accidente de resultas del cual han perecido sus tripulantes, teniente Francisco Cutareño y el mecánico Jesús V. González.

El desgraciado accidente ocurrió en la Estación Bajo Hondo, del F. C. Sud. Según las informaciones recibidas, el "Avro" H. E. 2, con los tripulantes citados, volaba por las inmediaciones de la estación mencionada, y no se sabe por qué circunstancia chocó con la torre del agua.

Al tenerse la noticia en Puerto Belgrano, se envió en seguida una comisión de auxilios para que en caso de que los aviadores hubieran resultado heridos, fueran atendidos debidamente; pero los auxilios fueron inútiles, pues aquéllos habían fallecido instantáneamente.

Las informaciones obtenidas al respecto son hasta ahora poco detalladas, pero por las consecuencias fatales que ha tenido el accidente, se presume que el avión ha debido chocar violentamente contra la torre del agua de la estación, pues el aparato ha quedado totalmente destrozado y, como decimos, los aviadores fallecieron en el acto.

Este accidente tan desgraciado ha causado gran sentimiento de pesar en esta ciudad, especialmente en los círculos aeronáuticos.

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XX — N.º 7726 — Santa Fe, Jueves 27 de Noviembre de 1930 — Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

Hubo muchas víctimas en un terremoto ayer

Continúa siendo un misterio el paradero del Cte. Ramón Franco

En la casa de éste ha sido sorprendido el teniente Ramos, procediendo la policía a su detención

Fué hallado un automóvil abandonado en las afueras de Madrid, que se cree haya sido utilizado por Franco. — Prestaron juramento los nuevos ministros

(Austral)

NO HA SIDO HALLADO RADA

MADRID, noviembre 26. — El paradero de los capitanes Ramón Franco y Alfonso Reyes, quienes huyeron de la cárcel donde se hallaban encerrados, continúa en el misterio. Las autoridades han recurrido a todos los medios para encontrar una pista que pueda darles un indicio del camino que pudieran haber podido tomar los prófugos.

Hasta ahora todo ha sido inútil. La pesquisa se ha orientado hacia las amistades de Franco, donde se supone se hallen los que le facilitaron los medios de evasión. Al mecánico Rada, que se le busca desde ayer a la madrugada, no ha sido posible hallarlo por ninguna parte.

EL HALLAZGO DE UN AUTOMOVIL

MADRID, noviembre 26. — El hallazgo de un automóvil, efectuado esta mañana, es considerado de suma importancia para la pesquisa que se viene realizando para dar con el paradero del comandante Franco.

En las afueras de Madrid ha sido hallado el automóvil en cuestión, y se supone que haya sido utilizado por los evadidos para su fuga hasta las afueras de la ciudad, con el propósito de sacar ventajas a sus posibles perseguidores.

LA DETENCION DEL TENIENTE RAMOS

Madrid, noviembre 26. — Esta mañana fué sorprendido por la policía, en la casa de Franco, el teniente Ramos. Inmediatamente se procedió a su detención, poniéndoselo a disposición de las autoridades.

Interrogado acerca de la misión que llevara a la casa del aviador prófugo, Ramos no pudo dar explicaciones satisfactorias. Se espera que en declaraciones posteriores se resuelva a decir lo que hay de verdad en sus actitudes.

En forma extra-oficial se anunciaba esta mañana que Ramos no es ajeno a la huida de Franco, que sabía su paradero y que había ido a su casa a cumplir con una misión que éste le había encomendado. De confirmarse esto, se habría dado un gran paso hacia el descubrimiento del refugio de Franco, por lo que se considera de suma importancia la detención efectuada hoy por las autoridades.

JURARON LOS NUEVOS MINISTROS

MADRID, noviembre 26. — Los nuevos ministros de Instrucción Pública, del Interior y Obras Públicas, designados ayer, juraron esta mañana e inmediatamente se hicieron cargo de sus respectivas carteras. El juramento fué prestado ante el rey Alfonso y el general Berenguer.

EN LA RADIO PRIETO HUBO UN INCENDIO

SE CALCULAN LAS PERDIDAS EN 20.000 PESOS NACIONALES. HAY SEGUROS

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 26. — Esta mañana se ha producido un incendio de importancia en las instalaciones de la estación Radio Prieto, situada en la calle Suipacha 347.

El fuego se inició en la sala de micrófonos de la estación L. R. 2 y adquirió rápida extensión. Dada la voz de alarma por un speaker que notó el incendio, los empleados de la casa procedieron inmediatamente a luchar contra el avance de las llamas hasta tanto llegaran los bomberos. Estos no se hicieron esperar mucho y apenas llegaron instalaron las líneas de mangueras atacando a las llamas.

Después de no poco trabajo se logró dominar el fuego, que había ocasionado ya grandes perjuicios en la L. R. 2 y la L. R. 9 y otras dependencias de la casa.

Se calculan las pérdidas en 20 mil pesos y hay seguros por esa misma cantidad. Se hacen averiguaciones para establecer el origen del incendio.

Fué descubierta en Bs. Aires una nueva mujer-hombre

Vestía traje de mecánico. Llevada a la comisaría 43 terminó por confesar su verdadera identidad

Es la autora de un robo de $ 40 y alhajas, en una casa donde estuvo colocada. — Está a disposición del juez de instrucción

UNA DENUNCIA

BUENOS AIRES, noviembre 26. — Un nuevo caso de simulación sexual que hace recordar al ya famoso de Raquel Suárez, aquella mujer que adoptando la vestimenta masculina, ocultara su verdadero sexo, ha sido descubierto hoy por la policía.

En la comisaría 43 se habían recibido denuncias de que una persona que vestía traje de mecánico, ocultaba su verdadera sexualidad. La denuncia no fué desoída por el comisario, quien en compañía de un auxiliar procedió a la detención del sujeto vestido de mecánico, el que fué llevado a la seccional mencionada.

Sometido que fué a un detenido interrogatorio, no fué posible obtener de él ninguna declaración que lo comprometiera, pues se mostraba sereno y meditaba las respuestas antes de darlas. Pero acosado ante tanto interrogatorio, terminó por manifestar que deseaba hablar a solas con el comisario, pues tenía algo que comunicarle.

SE TRATABA DE UNA MUJER

El detenido manifestó al comisario que efectivamente había adoptado un vestido que no le correspondía por su sexo, pero que al mismo tiempo se consideraba con derecho a usar los hábitos masculinos, desde que poseyendo una anormalidad fisiológica poseía los atributos de un varón. Agregó la mujer-varón que era de nacionalidad austriaca y se llamaba Ana Frata; además tenía en la Capital Federal otros dos hermanos, quienes lo mismo que los demás familiares, no se hallaban enterados del secreto relacionado con la anormalidad mencionada.

Para comprobar debidamente la anormalidad de que se decía poseedora Ana Frata, fué enviada al hospital, de donde se comunicó que efectivamente la revisación médica comprobaba sus declaraciones.

ERA LA AUTORA DE UN ROBO

La Frata fué interrogada por el comisario de la seccional 43, acerca de las causas que la habían inducido a adoptar la vestimenta masculina. Aquélla contestó que tenía la captura recomendada por ser la autora de un robo consistente en 40 pesos y algunas alhajas, del que fueran víctimas una familia de la calle Piedras, donde supo estar colocada en calidad de mucama. Para eludir a la policía optó entonces por vestirse en la forma indicada.

La mujer-varón detenida ha sido puesta a disposición del juez doctor Lamarque ante quien se halla radicada la denuncia del robo hecho por la Frata.

LOS RESTOS DE LOS AVIAD. BOLIVIANOS

EN ROSARIO FUERON EMBARCADOS AYER PARA BOLIVIA

MANIFESTACIONES DE DUELO

(Austral)

Rosario, noviembre 26. — Con las solemnidades del caso fueron embarcados hoy los restos de los malogrados aviadores bolivianos, que fallecieran en las trágicas circunstancias conocidas.

Por la mañana se ofició el anunciado funeral, haciendo uso de la palabra numerosos oradores, en representación de la provincia, del Ministerio de Guerra, de la Intervención y diversas instituciones.

El acto de la conducción de los restos hasta el furgón en que serían llevados a Bolivia, alcanzó grandes proporciones. El cortejo era numeroso, exteriorizando el inmenso pesar causado en esta ciudad por el funesto fin de los aviadores. Varios aviones militares volaron sobre la multitud que en esos momentos desfilaba por las calles, dando así mayor imponencia a esa sentida demostración de duelo.

Falleció un famoso explorador

Otto Sverdrup, que realizó numerosas e importantes exploraciones

(Austral)

OSLO, noviembre 26. A la edad de 75 años ha dejado de existir en esta ciudad el conocido explorador Otto Sverdrup, que tan destacada actuación tuviera en diversas expediciones realizadas conjuntamente con Nasen. La principal de ellas fué la realizada al Polo Norte.

Con este fallecimiento se pierde a uno de los famosos exploradores, uno de los pocos que se aventuró a internarse en el Polo hasta regiones donde nunca habría llegado persona alguna.

Campeonato internacional de basket-ball en Montevideo

Se inicia el 4 de diciembre, con participación de diversos países

(Austral)

MONTEVIDEO, noviembre 26. — Están concluidos los preparativos para la iniciación del campeonato internacional de basket-ball que tendrá principio de realización en esta ciudad el venidero 4 de diciembre.

Como ya se ha anunciado, participarán del torneo equipos representativos de Argentina, Uruguay, Brasil y Chile, quienes jugarán en forma eliminatoria, para clasificar al ganador absoluto.

Entre los aficionados, reina entusiasmo por la iniciación de este torneo, habiendo sido sometidos los jugadores del Uruguay a un severo entrenamiento.

TRES BANCOS QUEBRARON EN ITALIA

LA CRISIS ECONOMICA HA SIDO LA CAUSA

(Austral)

ROMA, noviembre 26. — La crisis económico por la cual pasa en estos momentos la nación, ha tenido hoy sus graves consecuencias al provocar el cierre de tres instituciones bancarias de importancia.

En efecto, han sido los bancos de Padua, de Rovego y Venecia, que se han presentado solicitando se declare pudicialmente la cesación de pagos, ocasionando los consiguientes perjuicios para los comerciantes y particulares que operaban en estas instituciones bancarias.

ESTA ENFERMA LA ACTRIZ D. DEL RIO

Será operada, siendo su estado delicado

(Austral)

LOS ANGELES, noviembre 26. — La célebre actriz del cinematógrafo, Dolores del Río, la más genuina representante mejicana en los estudios norteamericanos, se halla gravemente enferma de una infección intestinal, siendo necesario una intervención quirúrgica que se realizará de un momento a otro.

Hasta el sanatorio donde se asiste la actriz, llegan mensajes de mejoría formulados por sus muchos admiradores de la Unión.

Siete muertos y 11 heridos de gravedad

Un tren descarriló sobre un terraplén de 30 metros de altura

(Austral)

ANCONA, (Italia), noviembre 26. — Se ha producido cerca de esta ciudad un grave accidente ferroviario. Un tren que se dirigía a Porto San Giorgio, marchaba a bastante velocidad sobre un terraplén de unos treinta metros de altura, cuando de repente descarriló.

Dada la altura del terraplén y la velocidad del convoy, los daños hubieron de ser cuantiosos. Hubo de lamentarse la muerte de 7 pasajeros, habiendo además 11 heridos de gravedad. Se han enviado auxilios.

AYER FUERON DETENIDOS 9 INDIVIDUOS

Están comprometidos en el tiroteo del Congreso, del 6 de septiembre

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 26. — Han sido detenidos esta mañana 9 sujetos acusados de haber tirado sobre la multitud y las fuerzas, el día 6 de septiembre, luego de haberse rendido la Casa Rosada. Como es público, realizábase en este asunto una prolija investigación, habiendo sido posible, después de numerosos reconocimientos, individualizar a los detenidos hoy.

Los nombres de los que se encuentran presos, son los siguientes: Jacinto Casilla, Manuel Mel, Raúl Lien, Orestes Mir, Manuel Pérez, Aurelio Bulma Rosas, Santos Sánchez, A. Berecochea y Carlos [illegible]. Todos ellos han sido puestos a disposición de la justicia común, la cual les instaurará causa por homicidio.

A 336 ALCANZA EL NÚMERO DE LAS VÍCTIMAS OCASIONADAS POR EL TERREMOTO DEL JAPÓN

El movimiento sísmico que azotara a la provincia de Izú, ha causado grandes daños materiales, aparte de los numerosos muertos y heridos. — Se han enviado auxilios

(AUSTRAL)

TOKIO, noviembre 26. — Las noticias que llegan de la provincia de Izú, referentes al terremoto de ayer, dan una idea de la magnitud que adquirió el fenómeno. El movimiento alcanzó proporciones espantosas, causando numerosas víctimas y daños innumerables.

Poblaciones enteras han caído ante las sacudidas, que han llegado a durar hasta 30 segundos.

Las listas de víctimas, que se remiten, han hecho ascender hasta este momento el total de los muertos a 233 personas, mientras que los heridos alcanzan a 143. Las casas destruidas llegan a 655 y hay otras 700 que han sufrido averías de importancia.

Faltan datos de otras poblaciones con las cuales no ha sido posible comunicarse, a causa de que se hallan interrumpidas las comunicaciones.

TOKIO, noviembre 26. — El gobierno ha dispuesto el envío de auxilios a las regiones devastadas por el terremoto que afectó a la provincia de Izú, provocando numerosas víctimas. Las comunicaciones con la mencionada provincia han sido restablecidas en parte, lo que ha permitido obtener mayores detalles de la catástrofe.

En cuanto al número de víctimas, no ha variado hasta ahora y los daños materiales son tan cuantiosos como se anunciara anteriormente. Numerosas cuadrillas trabajan en la remoción de escombros para dar con las personas que hayan podido quedar sepultadas entre ellos. Se ha dispuesto asimismo que se presten todos los cuidados necesarios a los heridos y la asistencia que requieren los niños y mujeres que han quedado sin hogar.

11 PESCADORES HAN PERECIDO AHOGADOS

EN LA POBLACION DE TILSIT EN ALEMANIA

(Austral)

TILSIT, noviembre 26. — Once pescadores de esta población, que habían salido, desafiando el mal tiempo reinante, han perecido ahogados, temiéndose que igual suerte hayan corrido varios más que también se aventuraron a la mar, en pequeñas embarcaciones.

La jira del equipo de football del Bella Vista

El 3 de Diciembre próximo dará comienzo

EN BUENOS AIRES

(Austral)

MONTEVIDEO, noviembre 26. — Los jugadores que integran el equipo de football del club Bella Vista, se hallan listos para iniciar la jira continental, partiendo con la representación de su club, el 3 de diciembre próximo para Buenos Aires donde es posible se concierten algunos encuentros.

Después irán a Chile, Perú, Colombia y muy posiblemente jugarán algunos matchs en el Brasil, de regreso para su patria.

El cuadro del Bella Vista parte integrado por jugadores de otras instituciones, especialmente seleccionados para dar mayor poderío al conjunto.

LA RECEPCIÓN DIPLOMÁTICA

SE EFECTUO EN EL MINISTERIO DE R. EXTERIORES

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 26. — Se realizó hoy la acostumbrada recepción diplomática, notándose en el Ministerio de Relaciones Exteriores, la presencia de los ministros de Gran Bretaña, Uruguay, Chile, España, Santa Sede, Portugal, Colombia y Paraguay, los que fueron atendidos por el canciller doctor Ernesto Bosch.

UNA IMPORTANTE RESOLUCION DEL M. DE HACIENDA

Se rechaza la compra de varias partidas de alcoholes

PERDIDA DE DEPOSITO

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 26. — Por el Ministerio de Hacienda se ha dado a conocer hoy una resolución dejando sin efecto la compra de desnaturalizante efectuadas en la administración anterior a la Compañía Argentina de Productos Industriales.

Por la misma resolución, se rechazan las partidas de 11.421 y de 14.224 litros de alcohol, y se ordena el envío de los antecedentes al Ministerio Fiscal, a los efectos a que hubiere lugar.

Finalmente, se ordena que la suma de 73.000 pesos depositados como garantía por la firma vendedora, ingresen sin más trámite, a Rentas Generales.

Está cobrando intereses abusivos el Banco Municipal de Préstamos

Aparte del elevado tipo de interés vigente, exige el pago de un mes completo por fracciones de días

Una disposición arbitrariamente aplicada

Reiteradamente, aunque sin lograr que se hagan eco de nuestras manifestaciones las autoridades habilitadas para remediar el mal, nos hemos ocupado de los excesivos intereses que cobra el Banco Municipal de Préstamos sobre los préstamos pignoraticios que contrata.

El dos por ciento mensual, o sea el 24 o|o al año, resulta en verdad una tasa usuraria, que no debiera regir en una institución oficial de crédito y, mucho menos, en aquellos que han sido creados, precisamente, para librar a las clases pobres de las garras de la usura.

El nombrado Banco, no llena cumplidamente su misión. No lo satisface y, además, está efectuando cobros a todas luces arbitrarios a los pignorantes, como vamos a demostrarlo:

Ayer se presentó a nuestra redacción una persona, enseñándonos la póliza de empeño número 90329, correspondiente a un préstamo de cuarenta pesos.

—Esta boleta venció el 18 del corriente, nos dijo. Fué renovada ayer. Se me cobraron cuatro meses de interés, o sean cuatro pesos con veinte centavos hasta el nuevo vencimiento, que se producirá el 25 de febrero próximo. Quiere decir que se me han hecho pagar intereses por cuatro meses, por sólo tres meses y seis días. Al pedir aclaración, se me dijo que "mes empezado se cobra como mes entero", según reza textualmente en el artículo seguido, inserto al dorso de la misma póliza. Modestamente se me han cobrado ochenta centavos por seis días de interés, lo que representa un 120 o|o anual sobre $ 40. — En cambio, cuando uno retira las prendas uno o dos meses antes de vencer, el Banco no reembolsa la diferencia de los intereses cobrados por adelantado.

Hasta aquí nuestro visitante.

A nuestro juicio ese cobro es arbitrario a todas luces y claramente abusivo.

Las palabras "mes empezado se cobra como entero", no deben ser interpretadas y aplicadas en forma tan restrictiva y perjudicial para el prestatario.

Aceptable sería que se entienda así cuando se va a retirar una prenda, cobrando entonces mes entero por mes empezado, pero no cuando la operación se prolonga y se concurre a pagar un trimestre de intereses adelantados.

¿Por qué en el caso que comentamos no se cobraron tres meses corridos de interés, es decir, desde el 25 de noviembre hasta el 25 de febrero?

Esto es lo que corresponde en tales casos y no la arbitraria práctica impuesta, sin admitir discusiones.

Se trata de anticipos ampliamente garantidos, desde que por los objetos o alhajas pignoradas, el Banco sólo adelanta una tercera o cuarta parte de su valor real.

¿Y por qué se han de cobrar intereses que en realidad no se deben?

En el caso expuesto, el Banco se ha quedado con el importe de 24 días de interés, sin haber prestado ningún servicio a su cliente, sólo porque una disposición reglamentaria se interpreta o se aplica indebida e injustamente.

¿Cuándo ha de reducirse el excesivo tipo de interés que cobra el Banco Municipal?

Por lo demás, el caso comentado constituye una dolorosa comprobación.

Es necesario que en el manejo de ese Banco se ponga más alma y corazón, más humanitarismo y menos propensiones a las voracidades de la usura, ya que ha sido creado para combatirla y no para hacer negociaciones leoninas.

Cómo juzga un demócrata cordobés a la Federación Democrática Nacional

Palabras lapidarias

Durante la convención realizada días atrás por el Partido Demócrata de Córdoba, en que se trataba la adhesión a la Federación Nacional Democrática, uno de sus miembros, el doctor Joaquín Martínez, se oponía a ella y, entre otras cosas, pronunció las siguientes palabras, que pintan de mano maestra lo que es el conglomerado y lo que se busca con él. Dijo el doctor Martínez:

"Antes de estas invocaciones ajenas a la cuestión que se debate—la coalición de partidos en Europa—una, y extraña a nuestro medio la otra, debe recordarse la palpitante y dolorosa experiencia nuestra en esto de "concentración de partidos" o "frente único". Recordemos la Concentración Nacional, de la que maldijeron todos los participantes. ¿Qué convencional de los aquí presentes—yo pregunto—no se sintió hondamente arrepentido de aquella aventura del frente único ¿Quién de nosotros, no sintió violentado su espíritu, al verse obligado a sufragar en el comicio en un voto híbrido que la conciencia partidaria rechazaba? Y si eso ocurrió ayer, mucho más intenso sería hoy aunque las perspectivas de triunfo cieguen a los ilusos. Se opone a este pacto transitorio, antes que nada, el sentido claro de la revolución, que derrocando al personalismo, nos ha sugerido la necesidad de una política más alta, a base de partidos orgánicos y permanentes y no alianzas de crudos propósitos electoralistas. No es un presidente lo que el país necesita en estos momentos, es mucho más que eso: la nación exige de los partidos una obra institucional y esto no ha de lograrse con esta mezcolanza de conservadores con socialistas; demócratas con impersonalistas".

Pago de becas en la E. de Comercio

La biblioteca de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", hace saber a los interesados que desde la fecha se están pagando las becas correspondientes al mes de octubre ppdo.

Nunca como ahora se ha visto la necesidad de tener una marina mercante ultramarina para el transporte de la cosecha

Algunos de los buenos economistas del país, en su mayoría extranjeros, han auspiciado en diversas oportunidades la idea de crear una marina mercante ultramarina nacional. Los poderes públicos, entretenidos, siempre en la política, aunque hablando de nuestra gran riqueza agropecuaria, jamás prestaron atención a tan buenas insinuaciones. Se gastaron sí, muchos millones de pesos en construir barcos de guerra, en traer una ferretería cara e inútil, pero no en realizar obra tan necesaria como la de formar una flota destinada a servir los verdaderos intereses de la producción.

Un financista de alta mentalidad, don Augusto Coelho, fundó en su hora una flota argentina, pero únicamente de cabotaje, aunque con vistas al pensamiento de darle expansión para que sirviera, con la capacidad necesaria, al comercio de ultramar. Ese plantel fué vendido durante la guerra, con grandes utilidades y la iniciativa murió ahí.

Sin embargo ese hombre, conocedor a fondo de nuestro desarrollo vital, no dejó de aconsejar se completara su propósito formándose la marina que necesita la nación para dar salida a sus cosechas, a sus carnes y a su madera.

El extranjero se lleva anualmente muchos millones de pesos oro en concepto de fletes, capital que se extrae del trabajo argentino y que debiera quedar aquí.

En años como el presente, en que la crisis económica aprieta por todas partes, es cuando vemos esa necesidad imperiosa.

Es sabido que los navieros europeos, constituídos en un verdadero trust, imponen sus precios y nadie puede enviar al extranjero una tonelada de mercadería si no pagando lo que ellos quieren, con lo cual resultan los verdaderos beneficiados por el trabajo del país.

Todos los gobiernos del otro continente se preocupan seriamente en estabilizar, ampliar y fomentar su comercio marítimo; los americanos, y entre ellos el argentino, se cruzan de brazos. ¿Qué hacemos con explotar bosques, cultivar la tierra y procrear ganado, si todo ello debe salir transportado por las naves extranjeras cuyos dueños o accionistas se enriquecen a nuestra costa?

Seguimos, entonces, siendo un país sin independencia real. Nuestra vida industrial y comercial depende del extranjero. La emancipación argentina resulta por ello una paradoja, ya que no hemos de consumir todo lo producido, ni nos bastamos a nosotros mismos en la manufactura.

Y que es factible crear el organismo del transporte marítimo, lo dice claramente el hecho de que cuando el Estado ha necesitado cien millones de pesos, los ha obtenido con sólo decirlo.

Ahora vendrá el príncipe de Gales. ¿A qué? Sencillamente a cerrar un trato comercial, en el cual será factor importantísimo su marina mercante.

Mientras tanto seguimos nosotros, como el conejo de la fábula, discutiendo si será galgo o podenco el gobierno a regirnos después del provisional.

¿QUE OPINA Vd. SOBRE EL ADELANTO DE LOS RELOJES?

"Si no media un acuerdo entre los comerciantes sobre el cierre a una hora determinada, no surtirá el efecto deseado"

DICE EL SR. JOSE V. CACIOS, GERENTE DE LA SUCURSAL GATH Y CHAVES

"Mi opinión personal al respecto —nos dice el señor José V. Cacios, gerente de la sucursal local de Gath y Chaves—es que si no media un acuerdo entre los comerciantes locales, sobre cierre del comercio a una hora uniforme, el adelanto de los relojes no surtirá los efectos deseados y tenidos en mira, sin duda, por el gobierno provisorio de la nación. Pues entiendo que ningún comerciante encontrará ventaja en clausurar su establecimiento — si se trata de casas vendedoras al detalle—una hora antes que los demás, especialmente en la tarde. Es sabido que en la época de los calores, la mayor venta se efectúa de 18 a 20 horas, precisamente cuando declina la temperatura y el público se dispone a visitar las casas de comercio; de suerte que el cierre de un negocio a las 20 horas, equivalente a las 19 de ahora, le privaría de realizar una venta considerable y beneficiaría a los que clausuraran más tarde. Y está demás decir que nadie estará dispuesto a perjudicarse en tal forma.

De ahí que considero necesario, como único medio de hacer efectivo el cambio de hora y de asegurar sus beneficios, un acuerdo entre los comerciantes sobre uniformidad del cierre; acuerdo que supliría la obligatoriedad no establecida aún.

—¿Cree posible, Vd. tal acuerdo?

—Lo considero posible; pero no tarea fácil.

En mi concepto el Departamento del Trabajo estaría en condiciones de promover ese acuerdo; pues aunque no sea de su incumbencia, desde el punto de vista de sus atribuciones, su vinculación directa con el comercio le coloca en situación de realizar con eficacia esa gestión. Creo que contaría con el apoyo del comercio en general.

—Y mediante ese acuerdo ¿sería realmente beneficioso el adelanto de los relojes?

—Conceptúo que sí. Se economizaría una hora de luz y permitiría al personal de empleados, tanto como a los patrones mismos, disfrutar de un descanso muy conveniente antes de sentarse a la mesa y hasta darse un paseo después de abandonar sus tareas.

—¿Algo más?

—Es cuanto puedo decirles de primera intención.

Es un hibridismo que se está repudiando la Federación Democrática Nacional

La creación de partidos orgánicos no ha sido ni será nunca la obra de un momento. Así como un pueblo no se forma en un instante, ni el hombre es hombre desde que nace, los organismos políticos necesitan igualmente su gestación, desenvolvimiento y fuerza vital en las ideas para arraigarse.

Los hechos lo enseñan así. Sin ir al extranjero, tenemos el ejemplo entre nosotros. El partido radical necesitó casi treinta años para llegar al poder con energías suficientes para gobernar; el socialista, hacen treinta años que lucha y aun no ha podido salir de la Capital Federal. Y tanto el uno como el otro, tienen sus propias ideologías, unidad de miras y de propósitos.

Ahora bien, con estos antecedentes ¿cómo la Federación Democrática Nacional, hibridismo de un momento excepcional, puede arraigar en el alma popular? ¿Cómo poder conciliar los anhelos de los socialistas independientes, con los conservadores de cerrado tradicionalismo, con los demócratas cordobeses, los radicales izquierdistas del cantonomismo y los otros radicales también, impersonalistas y moderados, de Entre Ríos? ¡Imposible!

Una parte de los radicales unificados de Santa Fe, también quiere coaligarse, previendo un posible triunfo oficialista en el orden nacional, y al hacerlo ya desmientan su absoluta minoría en la provincia. Van a puro cálculo electoralista y de futuras prebendas. No han aprendido todavía que a pesar de llamarse "revolucionarios" algunos de sus dirigentes, la situación de la provincia se le desea entregar al partido demócrata, adversario tradicional del radicalismo.

Pero el pueblo no se engaña. Repudia el conglomerado de la Federación y si bien en Córdoba o en Entre Ríos votará como demócrata o como impersonalista, en el orden nacional jamás lo hará, por esas transacciones tan crudamente utilitaristas.

El recuerdo del "frente único" está muy fresco y como le dió la espalda a éste, se lo dará al nuevo amasijo de políticos profesionales. Tiempo al tiempo.

Lo que ha pedido la Federación Agraria al Gobierno Provisional

La Federación Agraria Argentina ha celebrado una numerosa asamblea de sus asociados en Tres Arroyos, y después de estudiar la situación porque pasa el gremio, resolvió dirigirse al Gobierno Provisional solicitándole se tomen rápidas medidas para salvar a los trabajadores del campo, de la situación rayana en la miseria en que se encuentran.

La petición se ha concretado a cuatro puntos, que son los siguientes:

1. — Rebaja general de un 30 o|o en los arrendamientos y de un 10 o|o más en los casos de precios de locación evidentemente excesivos;

2. — Nuevos contratos de arrendamientos por cuatro años, después de obtenida la rebaja;

3. — Disminución de los fletes ferroviarios en un 25 o|o;

4. — Moratoria de un año para todas las cuentas relacionadas directa o indirectamente con la agricultura.

La asamblea considera "que sólo con la aplicación urgente de las medidas arriba propuestas será posible evitar un desastre para la producción y para la situación general del país, pues de no ser ellas puestas en práctica será imposible a los agricultores levantar la cosecha".

Mario rechoncho...

Si hombre, para qué andar con penas pudiendo pasar alegre. Así dicen los demócratas que se las pelan de contentos con el oficialismo de ¡upa! que se han pescado.

Y como la alegría es bueno mostrarla a todos, han resuelto banquetearse.

Antelo, Mario, Molinas, Bordabehere, serán la pared, de fijar carteles. A ellos se los dedicará la bucólica... y los discursos.

Dicen que esos corren y corren lindo por el partido. Ya no van dejando sarraceno radical con cabeza y los afiliados llegan como cardúmen de sábalos en bajante.

Hacen bien. Al fin y al cabo el comer no está demás. Lástima que los muchachos de los comités, no precisarán escarbadientes.

Como no tengamos luego que decirles:

A mí naide me hable de penas
porque yo penando vivo
Y naide se muestre altivo,
Aunque en el estribo esté,
Que el gaucho más alhertido
Se puede quedar a pie.

Y barriga llena, corazón contento.

Se reunió ayer la Comisión de Vialidad

Los puntos sometidos a estudio

Ayer por la tarde, a las 16.30 horas, en el despacho del Secretario de Fomento, se realizó la constitución de la Comisión de Vialidad, integrante de la Junta de Economía Nacional.

A esta reunión, que fué presidida por el doctor Dell'Oro Maini, asistieron los siguientes delegados: Dr. Francisco Caminos, señor Guillermo Cámara, señor Francisco Bobbio, Dr. Clementino S. Paredes, por la Soc. Rural de Santa Fe; Gabriel Maggi y Juan R. Oliva, por la Soc. Rural de Rafaela; Adolfo Contepomi, por la Soc. Rural de Reconquista; Celestino Mounier, por el Santa Fe Automóvil Club; Ricardo Casabella, por el C. Atlético de Rafaela; Carlos Cattáneo y Armando Deforel, por la Asociación Dep. de Esperanza; J. Sonnia y Marcelo Cuabos, por el F. C. Santa Fe; Juan Duclos y C. T. Bayle, por el F. C. C. A. y Casimiro Pérez, por el F. C. C. N. Argentino.

A estudio de la mencionada comisión fueron puestos los siguientes puntos:

1. — Necesidades observadas en los caminos en las zonas de influencia de cada entidad.

2. — Reglamento General de Tráfico y policía caminera.

3. — Señalamiento y marcación de caminos.

4. — Unificación de patentes en toda la provincia.

5. — Consorcios vecinales.

Los integrantes de la comisión deberán estudiar esos puntos y expedirse en el transcurso de la próxima semana.

Secretario de la gobernación

El Interventor Nacional doctor Diego Saavedra, llamó ayer a su despacho al doctor Julio Busaniche, hijo, y le ofreció el cargo de Secretario de la Gobernación, pues como ya hemos informado, el actual doctor Casares se trasladará definitivamente a la Capital Federal en estos días.

Como el doctor Busaniche aceptó el ofrecimiento, en el curso de esta semana se firmará el nombramiento respectivo.

Gran asamblea radical el 6 de diciembre, a las 21 horas, en esta ciudad

Se invita a todos los radicales del país especialmente a los de la provincia a concurrir a esta gran fiesta del radicalismo, que celebra su reconstrucción.

Harán uso de la palabra prestigiosas personalidades del partido.

Centro Acción Radical. — San Martín 2222 — Santa Fe.

-: La situación de la agricultura y los fletes ferrocarrileros :-

Una iniciativa que tuvo origen hacen 16 años, será llevada a la práctica

El hospital de Helvecia

En el año 1914 se encontraba radicado en Helvecia, cabecera del departamento Garay, el distinguido facultativo doctor Manuel Adell. Hombre humanitario y conocedor de las necesidades de las poblaciones, tuvo la feliz idea de auspiciar ante aquel vecindario la construcción de un hospital, de indiscutible necesidad.

La idea tuvo calurosa acogida y el 1º de diciembre de ese año se celebró una reunión y de ella salió una comisión recolectadora de fondos, la que tuvo buen éxito, construyéndose 30.000 ladrillos para la benéfica obra.

Pero, habiéndose ausentado el médico iniciador, por razones particulares, quedaron paralizados los trabajos y el material fué vendido, entregándose los fondos a la Comisión de Fomento.

Ahora bien, pasados diez y seis años, el mismo doctor Adell, secundado por los vecinos y por la Comisión de Fomento que hará entrega de los fondos que le fueron puestos a guarda, se propone realizar su pensamiento y al efecto dentro de breve empezarán a levantar el edificio del hospital con que contará la pintoresca población de la costa y todo el departamento.

El médico de referencia, con ese dinamismo que le caracteriza, está trabajando con toda decisión y entusiasmo, contando desde luego con el apoyo de todo aquel vecindario que ve en él a un verdadero benefactor.

Es de pensar, entonces, que ya para el año próximo, ese nuevo nosocomio podrá habilitar algunas salas y Helvecia habrá visto llenada una de sus reales necesidades, gracias al desprendimiento y actividad del doctor Adell que no ha olvidado el pueblo donde desarrolló sus actividades y sembró el bien en 1914.

Un ofrecimiento del Consejo Nacional de Educación

¿POR QUE NO LO ACEPTAN LOS MAESTROS?

Como es sabido el Consejo Nacional de Educación ha dejado cesantes algunos centenares de maestros a muchos de los cuales se niega a pagarles los sueldos por haber sido designados por el ex vocal doctor Rueda y no tener conocimiento la repartición.

Y bien: como para atenuar esa medida tan dura e injusta, en una de sus últimas sesiones el Consejo ha resuelto ofrecer a los docentes las vacantes que hay, todas las cuales pertenecen al territorio de Los Andes y a los patagónicos, donde nadie desea ni puede desterrarse y mucho menos las maestras.

Si la vida es imposible para hombres ¿cómo no lo ha de ser para mujeres?

Sobre todo después de saberse lo que informara la señora de Bellepiane y que le costó el puesto, cuando inspeccionó las escuelas del sur de la República.

Esa dama, gran educadora, tuvo la valentía de recorrer aquellas soledades y decir cual era el estado de las pocas escuelas y maestros abandonados en ellas.

Y conste que no faltan maestros y maestras patrióticas, como hemos tenido oportunidad de verlo en pleno Chaco, subsistiendo en pobres ranchos, en medio de las selvas donde existían núcleos de agricultores.

Pero en Los Andes — que lo diga Juan Carlos Dávalos lo que es — o en el lejano sur — cuéntelo don Marcelino H. Martínez — cualquiera habita.

Sin embargo hay que educar, se dice, hay que ser argentinos..., desde el cómodo despacho de la Capital Federal.

Hace bien el Ministro doctor Padilla en aconsejar a la juventud huir de la triste carrera de maestro en nuestro país.

—(x)—

Un proyecto inoportuno es el del Banco Agrícola Colonizador

PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE FOMENTO AGRICOLA Y GANADERO

En todas las ramas de la vida y sobre todo de orden público, es necesario tener la sensación del momento, de la oportunidad, de lo factible. Proyectar para las nubes, es sencillamente perder tiempo, por muy buena voluntad que se tenga.

Es lo que le ha ocurrido al señor Director de Fomento Agrícola y Ganadero de la provincia. El señor Rana, seguramente con la mejor buena intención, ha presentado al gobierno de la intervención, un proyecto de Banco Agrícola Colonizador proyecto entregado también al gobierno depuesto, pero que ni éste, de Legislatura, ni puede hacerlo la podía tomarlo en cuenta por falta intervención por la misma razón, aparte de estar fuera de su misión.

Estas son razones tan fundamentales que no vemos cómo el funcionario de referencia no las ha tenido en cuenta.

Supongamos que el proyecto fuera factible en tiempos normales ¿puede por ventura realizarlo un gobierno provisional, como el que tenemos?

La idea, entonces, vale tanto en esta oportunidad, como la del señor Secretario de Hacienda de querer transformar en mixto el Banco Provincial de Santa Fe sin la ley correspondiente.

Por ello no damos publicidad a ese ante-proyecto enviado a los diarios.

—(x)—

La Bolsa de Comercio de Rosario demuestra la improcedencia de las altas tarifas ferroviarias

La Bolsa de Comercio de Rosario ha enviado al ministro de Obras Públicas de la Nación un extenso memorial abogando por la rebaja de las tarifas que aplican actualmente los ferrocarriles del país, fundándola en una profusa documentación.

Esa gran institución comercial, como todas las de su índole, y la Federación Agraria, saben que la producción agraria está agobiada, entre otras cosas, por los altos fletes que debe pagar por el transporte hasta los puertos de embarque.

Prescindiendo de la argumentación del documento, publicamos sólo la demostración numérica de lo que cobran las empresas y de las utilidades que obtienen en estos momentos de crisis.

Véanse esos cálculos:

Gastos totales de la explotación por 1.000 kilos de peso útil: año 1917, $ o/o 9.91; en 1919, $ o/o 11.94; en 1922, $ o/o 16.20; en 1926, $ o/o 14.86; Gastos directos de tracción y movimiento de 1.000 kilos de carga útil: año 1917, $ o/o 2.25; en 1919, $ o/o 2.81; en 1922, $ o/o 3.26; en 1926, $ o/o 2.91. Ganancia por kilómetros de vía: en 1917, $ o/o 8.83; en 1919, $ o/o 14.86; en 1922, $ o/o 16.18; en 1926, $ o/o 20.54.

Véanse los precios de los productos agrícolas y tarifas de transportes:

Productos y años	Precio por tonelada $ m/n.	Tarifa por tonelada, a 200 kilos	o/o que representa la tarifa sobre el valor del producto
Trigo. 1921	162.60	8.62	5.30
1927	114.10	9.68	8.48
Nov. 1930	69.60	9.68	13.91
Lino. 1921	171.30	11.02	6.43
1927	143.10	12.47	8.71
Nov. 1930	122.90	12.47	10.15
Maíz. 1921	85.10	7.35	8.62
1927	56.20	7.94	14.13
Nov. 1930	37.70	7.94	21.06

Como puede verse por este cuadro, claramente confeccionado, el trigo que en 1921 tenía un precio de $ 162.60 por tonelada, el flete venía a insumirle un 5.30 por ciento; en cambio en el año actual, dado el precio de $ 69.60 por tonelada, la tarifa representa el 13.91 o/o.

El maíz, que en 1921 tenía un recargo de 8.62 o/o, hoy le insume 21.06 o/o, es decir, algo más del quinto de su valor real.

De manera, entonces, que el agricultor está trabajando solamente para el terrateniente y los ferrocarriles, no alcanzando con el resto a pagar los gastos de cultivo, ni los familiares.

Es algo peor que un esclavo, en un país libre.

Si en vista de esta situación no se toman medidas salvadoras, tendremos nuestra fértil campiña agrícola entregada a la más desoladora miseria, como ya empieza a verse.

Inspección General de la Municipalidad

Animales faenados para el consumo de la población: Vacunos 185; terneros 19; lanares 18 y porcinos 3.

Decomisos realizados en los mercados

Mercado Central. — 35 kilos de carne; 26 de pescado; 1 gallina; 40 huevos; 2 kilos de queso; 66 kilos de frutas; 200 de hortalizas y legumbres.

Mercado Norte. — 149 kilos de verduras; 1 docena de huevos; 8 kilos de carne y 5 de frutas.

Mercado Sud. — 20 kilos de carne; 14 de frutas; 12 huevos.

VARIAS

Se tomaron medidas para obtener el pago del impuesto que corresponden a la ocupación de vereda con mesas frente a negocios.

—Se detuvo al vendedor ambulante Brahim Abdala por efectuar sus operaciones sin estar munido del boleto que justifique el pago del impuesto y no usar el traje reglamentario, se le aplicó una multa de diez pesos nacionales.

—Se detuvo al camión chapa 5451, conducido por Aud Kuberki por falta de pago de impuesto a la arena. Se le aplicó una multa de $ 10.

—Labor realizada por la Of. de Desinfección. — Bars desinfectados 15, salones 27, despachos de bebidas 10, con 10 salones, conventillos 1, con 15 piezas; conventillos 2, con 7 piezas; 2 cajones en el puerto, casa Hulage; Cinematógrafos, 2.

Desratizaciones 6, ratas muertas 40, Equipos de cajones fúnebres 2, se fijaron 200 carteles de propaganda profiláctica.

El movimiento de ayer en la Casa de Gobierno

Concurrieron ayer a sus respectivos despachos el Interventor Nacional y sus ministros, doctor Tezanos Pinto, ingeniero Alejandro Bunge y doctor Dell'Oro Maini.

Se firmó el trámite del día y se dió a la prensa la siguiente información:

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Nombramientos, renuncias y cesantías. —

Nómbrase Secretario y Comisario de Ordenes, de Jef. de Policía del Dep. Caseros, al señor Teobaldo Garibaldi, en reemplazo de don Melchor Santiago.

—Rectifícase el decreto de fecha 5 del corriente, donde se nombra al señor Federico Stafolani, Auxiliar de la Jef. de Policía del Dep. Caseros, en reemplazo de don César Freire, dejándose establecido que dicho nombramiento es con anterioridad al 20 de octubre ppdo.

—Concédese al señor Oscar La Cuerna, Secretario de la Of. del R. Civil segunda sección de la Capital, por razones de salud, tres meses de licencia sin goce de sueldo, a contar del día primero de diciembre próximo y nómbrase en su reemplazo, en carácter interino y por el tiempo que dure su ausencia, al señor Arsenio Gómez.

—Nómbrase en la Jef. del Dep. 9 de Julio con anterioridad al día 19 del corriente: Comisarios, a los señores Andrés C. Pappi y Eusebio Reinaldo; y Chauffeur, al señor Eulogio Santillán.

—Nómbrase Armero mecánico, en el Cuerpo de Guardiacárceles, al señor Francisco Guarrancik, en lugar de Gregorio Ojeda, hijo.

—Déjase sin efecto, con anterioridad al día primero del actual, del cargo de Comisario de la Jef. del Dep. Gral. López, el nombramiento de don Juan J. Páez, y nómbrase en su reemplazo a don Carlos A. Baylac.

—Nómbranse Celadores del Ref. de Menores de La Capital, a los señores: Cayetano Pantaleón Ramírez, Francisco Augusto Gómez, Alberto Barco e Ismael Costa, en reemplazo de los señores Venancio Saria, Pedro Juárez, Juan Pablo Filippi y Francisco A. Palazzo.

—Nómbrase Ordenanza de la H. Cámara de Diputados, al actual escribiente de la misma, don Juan Alzagastino, en reemplazo de don Angel Silvetti, por haber hecho abandono del puesto.

—Acéptase la renuncia interpuesta por don Dionisio A. Junco, del cargo de Auxiliar de la Jef. de Policía del Dep. San Justo.

—Nómbrase en la Jef. de Policía del Dep. Rosario, el siguiente personal: Comisarios seccionales, a los señores: German A. Luna y Teolindo A. Muños, en reemplazo de D. Alejandro D'Ippolito y don Manuel R. González; Sub-comisarios seccionales a los señores: Félix López, en lugar de Cipriano Estum; y a Manuel A. Bustamante, en reemplazo de German A. Luna, que se asciende; y Auxiliar de Inspección de Comisarías, en substitución de Bustamante, al señor José Jeanes, hijo.

Designación de médicos de policía

Designáronse médicos de la Jef. de Policía de Rosario, a los doctores Emilio Argüas, Orlando Fornari, Juan C. Recagno y Ernesto Lejarza Machain, en reemplazo de los Dres. Gerardo Goyenechea, Augusto Lonzal, Conrado Lavallén y César M. Rimini.

Inspección de Sociedades Anónimas

APROBACION DE ESTATUTOS Y PERSONERIA JURIDICA

En esta ciudad se ha constituido una nueva Sociedad Anónima, bajo la denominación de "Rivadavia Cía. de Seguros Generales". Esta sociedad ha presentado al Poder Ejecutivo las actas respectivas y ha solicitado personería jurídica y la aprobación de sus estatutos.

El Inspector de Sociedades Anónimas ha encontrado cumplidos los requisitos legales para el caso y por lo tanto aconseja la aprobación de los estatutos y la concesión de la personería jurídica que se solicita.

—(x)—

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado informa que el hidrómetro del dique número 1, a las 7 horas del día de ayer marcaba 3.81 metros.

En consecuencia, el río bajó 5 centímetros.

El calado admisible del puerto era de 26' pies 4" pulgadas.

El calado del tramo Santa Fe - Rosario, era de 27 pies 2" pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 2.23, bajó 5 ctms.
Itá Ibaté: 1.80, íd. 5 íd.
Posadas: 1.37, bajó 5 íd.
Ituzaingó: 22, bajó 7 íd.

Los nuevos maestros egresados de la Escuela Normal de Coronda

NOMINA Y PROCEDENCIA DE LOS MISMOS

Veinticuatro nuevos maestros han terminado su carrera este año en la prestigiosa Escuela Normal de Coronda, que lleva ya en su haber un apreciable porcentaje de los educadores que se encuentran consagrados a la enseñanza en diversas localidades de esta provincia y de otras.

He aquí la nómina y procedencia de los nuevos egresados:

Alarcón Gregorio — San Martín
Ayet Josefa — Santa Fe.
Bagilet Dora — Coronda.
Biassoni Elena — Est. Gálvez.
Carignano Carmen — Coronda.
Centreras Teresa — Coronda.
Donna Yolanda — Coronda.
Farías Rosa S. — Vera.
Giménez Blanca — Coronda.
Páez Juana A. — Coronda.
Reus Sara — Santa Fe.
Scagliotti Hebe — Serodino.
Varela Lidia — San Carlos Centro.
Acosta Digna — Coronda.
Aldao Ernesto — Coronda.
Campilato Humberto — Coronda.
Celli Juan E. — Santa Fe.
Lopez Luis — Coronda.
Martinez Leonidas — Coronda.
Mandon Bernabé — Irigoyen.
Marioni Pedro — Est. Larrechea.
Morales José E. — Santa Fe.
Sodero Juan J. — Coronda.



